

# Diario Concepción

Lunes 15 de junio de 2026, Región del Biobío, N°6536 año XIX

DESPLIEGUE DE LA PDI EN BIOBÍO

## Más de 20 detenidos deja operativo policial en Lota y Coronel

Se incautaron drogas y armas.

Un amplio operativo policial se desarrolló durante las últimas horas en las comunas de Lota y Coronel, en la Región del Biobío, dejando

como resultado más de 20 personas detenidas, además de la incautación de drogas, armas, municiones y dinero en efectivo. CIUDAD PÁG.6

FOTO: CLAUDIA MUÑOZ SANGUINETTI / UBB



### Casas en 3D: a mitad de precio y promete 50 hogares al mes

Prototipo se concretó tras inversión de \$ 400 millones y la coordinación de esfuerzos públicos, privados y universitarios.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

### Fundación denuncia muerte de aves silvestres en Tomé

CIUDAD PÁGS.7-8

### Albinismo: una condición genética asociada a cuidados específicos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



### Deportes Concepción derrotó a Limache y salió de la zona de descenso

DEPORTES PÁG.14

EDITORIAL: SITIO ERIAZO CERO UN PLAN NECESARIO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Deportes Concepción le ganó en un partidazo a Deportes Limache y por primera vez desde la segunda fecha, logró salir de la zona de descenso directo. Por lo mismo, los hinchas lilas miran con optimismo el segundo semestre.

**JORGE**  
@JORGEV\_  
*Que final en Concepción. Con el 3-2 de Concepción sobre Lima-  
che en el final, los lilas salen de  
la zona de descenso por primera  
vez en el torneo*

**JORGE ESPINOZA CUELLAR**  
@ESPINOZACUELLAR  
*Qué alegría...!  
No era cosa de un mal plantel  
sino que había que sacarle más  
rendimiento. Con un par de  
refuerzos, seguro zafamos.  
Vamos Conce...!!!*

**LONDON CALLING**  
@SANTOSCORSESE  
*El Conce? A Libertadores, guar-  
den este mensaje.*

**CAR**  
@MICHI\_MALDAD  
*Volvió el FIFO y ganamos en  
collao! Coincidencia no lo creo...  
dale #conce!!*

**CARLOS LOYOLA (#ELCON-  
CEVOLVIÓ)**  
@LOYOLAT  
*Notable el cambio físico que tuvo  
el Conce. Terminamos corriendo  
y metiendo todo el partido,  
generando oportunidades y no  
permitiendo que el rival juegue.  
De verdad hoy, un partido  
redondito*

**ALGUIEN QUE LE GUSTA EL  
CONCE DE LA B**  
@antitegualdismo  
PORFIN

**DANIEL DEL CONCE**  
@SODIOKUN  
*Nano Díaz, cierrame el hocico  
mas seguido*

**KWAI CHANG CAINE**  
@RAMNSNC80188196  
*Buenísimo el primer tiempo del  
Conce, era para irse 3-0*

## ENFOQUE

# El problema de ahorrar en Chile

**Alejandro Urzúa**  
Analista económico UNAB y OpenBBK



Los resultados de un reciente estudio de Corpa Estudios de Mercado sobre la capacidad de ahorro de los hogares vuelven a confirmar una sensación que muchas familias vienen experimentando desde hace años: ahorrar se ha vuelto cada vez más difícil.

Durante mucho tiempo se instaló la idea de que el ahorro dependía principalmente de la disciplina personal. Que quien organizaba bien sus gastos podía guardar una parte de sus ingresos sin mayores dificultades. Sin embargo, la realidad económica actual obliga a mirar el fenómeno con mayor profundidad. Hoy el problema no parece ser la falta de intención de ahorrar. Más bien, para muchos hogares, el problema es que sim-

plemente queda poco margen para hacerlo.

Cuando una familia destina una parte importante de sus ingresos al pago de la vivienda, alimentación, transporte, educación, salud y servicios básicos, el espacio disponible para ahorrar se reduce considerablemente. Y si además existen compromisos financieros previos, como créditos de consumo o tarjetas de crédito, la situación se vuelve aún más compleja.

Es cierto que la inflación ha mostrado una moderación respecto de los niveles más altos observados en años anteriores. Sin embargo, los precios no volvieron atrás. Los hogares siguen enfrentando un costo de vida significativamente superior al

que tenían hace algunos años y eso se refleja directamente en sus presupuestos mensuales.

Por eso, cuando observamos que muchas personas declaran no poder ahorrar, no necesariamente estamos frente a un problema de educación financiera. En muchos casos estamos frente a una restricción económica real. Esto no significa que los hábitos financieros no importen. Al contrario. Mantener un presupuesto, controlar los gastos impulsivos, evitar el sobreendeudamiento y construir gradualmente un fondo de emergencia siguen siendo prácticas recomendables. Incluso pequeños montos ahorrados de forma constante pueden generar una diferencia importante en el largo plazo.

Pero también debemos ser cuidadosos al momento de analizar estas cifras. Resulta fácil responsabilizar exclusivamente a las personas por su situación financiera, cuando muchas veces las decisiones económicas se toman en un contexto de ingresos ajustados y gastos que no dejan mucho espacio para maniobrar.

Desde una perspectiva más amplia, la capacidad de ahorro de los hogares es también un reflejo del

estado de la economía. Cuando las familias logran ahorrar, cuentan con mayor capacidad para enfrentar imprevistos, invertir en su desarrollo y planificar proyectos futuros. Cuando el ahorro disminuye, aumenta la dependencia del crédito y se incrementa la vulnerabilidad frente a cualquier dificultad económica.

Por lo mismo, la discusión no debería limitarse a entregar recomendaciones sobre cómo ahorrar. También debemos preguntarnos qué condiciones económicas estamos generando para que las familias efectivamente puedan hacerlo.

La educación financiera es necesaria. Sin duda ayuda a tomar mejores decisiones. Pero por sí sola no resuelve el problema cuando los ingresos crecen lentamente y el costo de vida sigue ejerciendo presión sobre los presupuestos familiares. En definitiva, el ahorro sigue siendo una herramienta fundamental para construir estabilidad financiera. Sin embargo, los datos muestran que para muchas familias chilenas el desafío actual no pasa por aprender a ahorrar, sino por recuperar la capacidad de hacerlo.

Pareciera que siempre asociamos los recuerdos más importantes de la niñez junto a nuestros padres con celebraciones familiares, vacaciones, cumpleaños o fechas especiales. Sin embargo, muchas de las relaciones que más nos marcan se construyen lejos de esos grandes acontecimientos, en momentos cotidianos que suelen pasar desapercibidos.

Vivimos en una época marcada por la velocidad, las pantallas y múltiples exigencias para las familias. En ese contexto, generar momentos para compartir puede parecer cada vez más difícil. Sin embargo, niños y niñas siguen necesitando lo mismo de siempre: personas adultas disponibles, capaces de escuchar, acompañar y dedicarles tiempo.

En este mes que celebramos a

los padres, queremos invitar a recuperar esos espacios de encuentro. No necesariamente a través de grandes actividades, sino mediante momentos que permitan detenerse, conversar y compartir. En Fundación ALMA creemos que una de las herramientas más simples y valiosas para lograrlo es la lectura compartida, porque transforma un momento cotidiano en una oportunidad para fortalecer la relación entre adultos y niños.

Cuando un adulto lee junto a un niño o niña, no solo comparte una historia. También genera un espacio de atención, escucha y cercanía. Los libros se convierten en una herramienta para conversar, imaginar, resolver inquietudes y conectar desde el afecto, ayudando a que niños y niñas se

## El tiempo que construye confianza



**Carmen de la Maza**  
Directora ejecutiva Fundación ALMA

sientan acompañados, valorados y comprendidos.

Es precisamente en esas experiencias compartidas donde se construyen las relaciones que acompañan y protegen a lo largo de la vida. La confianza no aparece de un día para otro: se desarrolla en la cotidianidad, a tra-

vés de encuentros significativos que entregan seguridad emocional y más herramientas para enfrentar los desafíos propios del crecimiento. Porque cuando un niño o niña sabe que cuenta con un adulto presente, ese vínculo puede acompañarlo mucho más allá de la infancia.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una gran iniciativa es el plan "Sitio Eriazo Cero", cuyo hito local fue el anuncio de la recuperación de un terreno fiscal en Barrio Norte que estuvo abandonado durante más de veinte años y cuyo destino estará orientado a la construcción de un polideportivo y de un proyecto habitacional para familias vulnerables.

El anuncio fue realizado durante la visita a Concepción del ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, el sábado recién pasado.

De acuerdo con lo informado por el Minvu, el proyecto contempla la recuperación de un terreno del Serviu de 3.326 metros cuadrados que, durante más de dos décadas, permaneció abandonado, convirtiéndose en un foco de acumulación de basura, incivildades y riesgos sanitarios para los vecinos del sector.

"El plan Eriazo Cero consiste en que todos los terrenos fiscales abandonados, que hoy son basurales o focos de inseguridad, se transformen en lugares que mejoren la calidad de vida de las personas. Pueden ser canchas, templos o polideportivos. Y hemos decidido, junto al alcalde Héctor Muñoz, implementar este programa aquí en Concepción", señaló el ministro Iván Poduje.

El futuro polideportivo contará con gimnasio techado, área de calistenia, sala multiuso, sala de musculación, baños y camarines, consolidando un espacio deportivo y comuni-

# Sitio Eriazo Cero un plan necesario



*Cambiar el rostro de un espacio abandonado no solo implica concretar una obra beneficiosa para la ciudadanía, sino también generar mayores condiciones de seguridad para los vecinos.*

tario para los vecinos de Barrio Modelo. Además, según lo informado, beneficiará directamente a más de 18 mil habitantes de las unidades vecinales 60 y 61 del sector Barrio Norte.

Mariana Contreras, presidenta de la Junta de Vecinos Lomas Lo Galindo, señaló que "estamos muy felices con este proyecto porque será un cambio total para este sitio eriazoso. Va a beneficiar no solo a nuestra junta de vecinos, sino también a todo Barrio Norte y, especialmente, a los clubes deportivos que hoy no cuentan con espacios adecuados para entrenar".

Iniciativas de este tipo, que impactan de manera positiva en la vida comunitaria de las personas, deben ser prioritarias. Cambiar el rostro de un espacio abandonado no solo implica concretar una obra beneficiosa para la ciudadanía, como ocurre en este caso, sino también generar mayores condiciones de seguridad en sectores de la ciudad donde siempre es necesario focalizar recursos para brindar tranquilidad y una mejor calidad de vida. Barrio Norte es un sector histórico y una pieza importante dentro del territorio de Concepción.

CARTAS

Aniversario PDI

Señor Director:

El próximo 19 de junio, la Policía de Investigaciones de Chile, celebra su nonagésimo tercer aniversario de servicio al país, y su labor es destacada por la ciudadanía toda, tanto es así que, en todas las encuestas, entre otras CADEM y CEP aparece como la institución más creíble y confiable del país.

Muchas veces el trabajo de la PDI es silente, pero el trabajo de sus Detectives, profesionales, peritos, agentes, etc, es conocido y valorado cuando la prensa en general destaca sus buenos resultados, especialmente cuando ha desbaratado peligrosas bandas de crimen organizado y que han afectado al propio Estado, y a la comunidad en general.

Ahora el trabajo investigativo, lo llevan a cabo Detectives, y para ello la institución los forma en ocho semestres académicos, es decir, son profesionales de la investigación criminalística, y son apoyados por profesionales de distintas áreas científicas o técnicas que se desempeñan como peritos

en los distintos Laboratorios de Criminalística del país, con ello se puede decir claramente que la ciencia apoya la investigación criminalística.

Por otra parte, sabido es que el principal capital de la PDI, lo constituyen sus hombres y mujeres que se desempeñan en todo el país, pero también sabido es que su dotación ni siquiera es la mínima que el país requiere, y por lo mismo debe ser preocupación de las autoridades posibilitar que ésta aumente, y que sea realmente la que Chile necesita.

Próximo a que la PDI, institución fundamental del país celebre su nonagésimo tercer aniversario institucional, hago llegar un saludo a todos, todas y cada uno de los que son parte de esa valorada y prestigiosa policía, y que por cierto es de todos los chilenos.

Alberto Contreras Silva  
Prefecto Inspector (R)

La diversidad del futuro

Señor Director:

Los resultados del estudio "La mirada de las directoras",

de KPMG, Women Corporate Directors y Alta Dirección FEN de la Universidad de Chile, muestran que la inteligencia artificial, la sostenibilidad y la visión de largo plazo siguen quedando relegadas frente a las urgencias del día a día. Sin embargo, el problema no parece ser solo de agenda, sino también de composición.

Cuando en las mesas de decisión convergen distintas experiencias, trayectorias, conocimientos y perspectivas, el futuro deja de ser un tema adicional y pasa a formar parte natural de la conversación. La complementariedad de miradas no solo enriquece el análisis; también fortalece la capacidad de anticipar cambios, identificar riesgos y detectar oportunidades.

Quizás el desafío no sea encontrar más tiempo para hablar del futuro, sino construir espacios de decisión donde existan las perspectivas necesarias para hacerlo imposible de ignorar.

María Ana Matthias  
Presidenta REDMAD



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

## La discusión se produce

en un contexto marcado por la implementación de la denominada Ley para la Naturaleza, promulgada en 2023, que creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Bruno Rozas Hinayado  
contacto@diarioconcepcion.cl

PROYECTO BUSCA FRENAR NUEVAS INCORPORACIONES

# Parlamentarios del Biobío exigen participación local en definición de sitios prioritarios

Nahuelbuta, Nonguén y Alto Biobío figuran entre las zonas involucradas.

La discusión sobre el futuro de los territorios ambientalmente más relevantes de la Región del Biobío sumó un nuevo capítulo.

En el Congreso, la Cámara Baja aprobó en general el proyecto de ley que busca suspender la incorporación de nuevos Sitios Prioritarios para la Conservación mientras no se publique el reglamento contemplado en el artículo 29 de la Ley N° 21.600, que creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).

La iniciativa, que ahora regresará a comisiones para un segundo informe debido a la presentación de indicaciones, surge en medio de un debate, donde sectores como Alto Biobío, Nahuelbuta, Villucura, Nonguén, Isla Mocha y Tubul-Raqui figuran entre las zonas que podrían verse involucradas en procesos de conservación bajo la nueva institucionalidad ambiental.

La discusión se produce en un contexto marcado por la implementación de la denominada Ley para la Naturaleza, promulgada en 2023, que creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. La normativa busca concentrar en una sola institucionalidad la gestión de

áreas protegidas y fortalecer las herramientas del Estado para la conservación de la biodiversidad.

Sin embargo, la aplicación plena de la ley depende de una serie de reglamentos que todavía no han sido dictados. Entre ellos figura precisamente el reglamento que debe establecer los procedimientos y criterios técnicos para determinar cuáles territorios podrán ser de-

clarados sitios prioritarios para la conservación.

## La controversia

El debate se intensificó luego que el Ministerio del Medio Ambiente iniciara una consulta pública relacionada con sitios prioritarios identificados bajo normativas anteriores, los cuales pasarían a regirse por la nueva legislación.

Según antecedentes expuestos durante la tramitación parlamentaria, el proceso involucra más de tres millones de hectáreas a nivel nacional.

Los impulsores de la moción sostienen que avanzar en estas recalificaciones sin contar con los reglamentos correspondientes podría generar incertidumbre jurídica y

conflictos en los territorios, considerando que las futuras declaratorias podrían tener efectos sobre el uso de suelo y distintas actividades económicas.

## Mirada desde la Región del Biobío

En Biobío, el avance del proyecto abrió un amplio debate respecto de cómo compatibilizar la protección ambiental con las necesidades de desarrollo de las comunidades locales.

La diputada de la UDI, Flor Weisse, manifestó que la conservación de la biodiversidad debe seguir siendo una prioridad permanente para el país y especialmente para una región con la riqueza ambiental de Biobío.

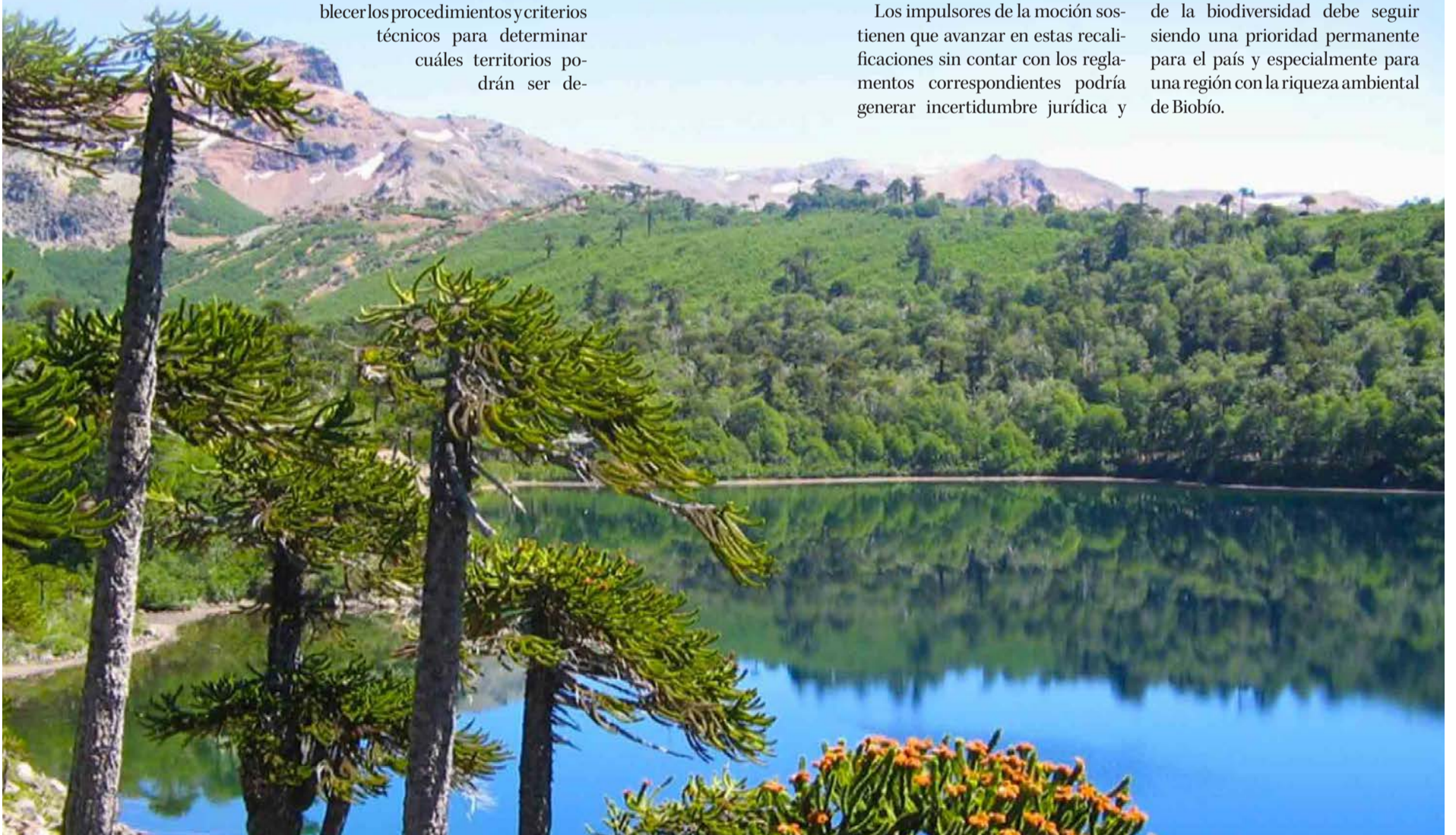


FOTO: RENÉ LESCORNEZ A



A su juicio, existe una responsabilidad ineludible de resguardar el patrimonio natural para las futuras generaciones.

No obstante, la parlamentaria enfatizó que los procesos de conservación requieren bases sólidas y transparentes.

“También creo que la conservación debe constituirse de manera seria, participativa y con reglas claras. La existencia de un reglamento que establezca criterios objetivos para identificar gestión se sitios prioritarios para conservación es fundamental para dar legitimidad a esos procesos y evitar incertidumbres en las comunidades”, afirmó.

Weisse sostuvo además que la iniciativa aún puede perfeccionarse durante su tramitación. En esa línea señaló que espera que el proyecto incorpore mecanismos que permitan una adecuada protección de áreas con alto valor ecológico, pero considerando activamente la opinión de las comunidades y actores locales.

La diputada agregó que el debate no debe plantearse como una dicotomía entre crecimiento económico y protección ambiental.

“Estoy segura que se puede encontrar un equilibrio. No se tra-

ta de elegir entre conservación o desarrollo, sino de promover una conservación efectiva que permita resguardar nuestros ecosistemas y, al mismo tiempo, impulsar un desarrollo responsable, sostenible y respetuoso”, indicó.

Una visión similar expresó la diputada del Partido de la Gente, Lilian Betancurt, quien valoró que la discusión permita abordar la necesidad de entregar certezas a los territorios respecto de los alcances de la nueva legislación.

“Creemos que la protección de la biodiversidad debe realizarse con reglas claras y certeza jurídica para las comunidades, pero también con responsabilidad por parte del Estado, que es quien administra estos procesos y debe garantizar que las normas y reglamentos estén oportunamente disponibles”, señaló.

La parlamentaria añadió que resulta difícil exigir certezas a los territorios cuando aún existen instrumentos pendientes de implementación por parte de la propia institucionalidad pública.

A su juicio, la falta de reglamentos genera incertidumbre que podría evitarse mediante una aplicación gradual y ordenada de la ley.

Sin embargo, Betancurt advirtió

que la suspensión de nuevas incorporaciones no puede transformarse en un freno a la conservación ambiental.

“Al mismo tiempo, esta medida no puede transformarse en un retroceso para la conservación ambiental. En regiones como Biobío, con ecosistemas de gran valor como Nahuelbuta, Alto Biobío y Nonguén, debemos avanzar hacia una protección efectiva que considere la realidad de las comunidades locales, compatibilizando el resguardo del patrimonio natural con el desarrollo sostenible y las oportunidades para quienes viven en estos territorios”, sostuvo.

Desde una perspectiva similar, la diputada Joanna Pérez (IND-DEM) enfatizó la importancia de que el reglamento exigido por la ley esté disponible antes de seguir avanzando en nuevas declaratorias.

“Creo que es importante contar con reglas claras y con el reglamento que exige la ley para dar certeza tanto a las comunidades como a quienes impulsan proyectos en los territorios”, afirmó.

La parlamentaria indicó que la protección de la biodiversidad constituye un objetivo ampliamente compartido, pero advirtió que

los instrumentos legales deben implementarse adecuadamente para evitar conflictos futuros.

En ese sentido, planteó que la discusión debe servir para generar una regulación que sea clara, aplicable y capaz de transformar los principios de conservación en herramientas efectivas de gestión territorial.

Pérez también puso el foco en la participación ciudadana durante la futura definición de estos espacios protegidos. “Me parece fundamental que exista una participación efectiva de las comunidades locales, municipios y actores productivos en la definición de estos sitios”, afirmó.

La representante agregó que en Biobío resulta indispensable compatibilizar la protección de ecosistemas estratégicos como Nahuelbuta, Alto Biobío y Nonguén con las necesidades de desarrollo de quienes habitan esos territorios.

Por ello, sostuvo que más que sumar nuevas restricciones, el desafío consiste en construir un reglamento técnicamente sólido, con participación ciudadana y mecanismos que permitan conciliar la conservación con el desarrollo sostenible.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

“ Este importante operativo desarrollado por la PDI y el Ministerio Público en las comunas de Lota y Coronel permitió desarticular organizaciones dedicadas al tráfico de drogas. ”

*Richard Soto, seremi de Seguridad Pública del Biobío.*

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un amplio operativo policial se desarrolló durante las últimas horas en las comunas de Lota y Coronel, en la región del Bío Bío, dejando como resultado más de 20 personas detenidas, además de la incautación de drogas, armas, municiones y dinero en efectivo.

El procedimiento fue encabezado por la Policía de Investigaciones (PDI) y contempló allanamientos simultáneos en distintos sectores de ambas comunas, incluyendo apoyo aéreo mediante un helicóptero institucional.

Según información publicada por BioBioChile, las diligencias permitieron desarticular organizaciones dedicadas al tráfico y comercialización de drogas que operaban tanto en Lota como en Coronel.

En el caso de Lota, los detectives allanaron más de 30 viviendas para intervenir una banda vinculada a la venta de sustancias ilícitas y que, además, mantenía atemorizados a vecinos de distintos sectores de la comuna. De manera preliminar, se informó de 15 detenidos, entre ellos un menor de edad.

Paralelamente, en Coronel, la PDI concretó otro operativo enfocado en una agrupación criminal dedicada a la distribución de drogas en diversos puntos de la comuna. En ese contexto, el tribunal autorizó el ingreso a más de diez inmuebles, procedimiento que dejó al menos seis detenidos.

Durante los allanamientos realizados en ambas comunas se logró la incautación de distintas drogas, armamento, municiones y dinero en efectivo, el que presuntamente provendría de la venta ilegal de sustancias.

### Desde el Gobierno

Sobre el despliegue policial, el seremi de Seguridad Pública del Biobío, Richard Soto, explicó que “este importante operativo desarrollado por la PDI y el Ministerio Público en las comunas de Lota y Coronel permitió desarticular organizaciones dedicadas al tráfico de drogas, logrando la detención de 21 personas, la incautación de sustancias ilícitas, dinero en efectivo a armas y municiones”.

Aseguró que estos resultados reflejan, con hechos concretos, dijo, el compromiso permanente de instituciones dedicadas a combatir el crimen. “Con este trabajo permanente, estamos demostrando el fortalecimiento de la seguridad de



FOTO: ARCHIVO

POLICÍA ENTREGARÁ DETALLES ESTE LUNES

# Más de 20 detenidos deja amplio operativo policial en Lota y Coronel

**PDI realizó despliegue en ambas comunas, durante la madrugada del domingo, Se incautaron drogas y armas.**

las vecinas y vecinos de la región del Biobío. Seguiremos trabajando coordinadamente para recuperar los espacios públicos y combatir con decisión a quienes afecta la tranquilidad de la ciudadanía”, destacó.

### Municipio

En tanto, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, señaló que durante la última semana se han realizado diversas gestiones junto

a organismos policiales y autoridades regionales y nacionales, con el objetivo de reforzar la seguridad en Coronel.

“Ante los últimos hechos de violencia que hemos estado viviendo la última semana en nuestra ciudad de Coronel, hemos desarrollado distintas gestiones en el ámbito comunal, regional, pero también nacional, en materia de seguridad con las distintas instituciones, tanto Carabineros, PDI,

Ministerio Público y también junto a la Seremi de Seguridad Pública”, indicó.

“Creemos relevante que el Estado se haga presente en Coronel, y por sobre todo ante el operativo que se desarrolló la noche de ayer por parte de la Policía de Investigaciones, va en ese camino, en el camino de fortalecer la presencia institucional al interior de nuestro territorio y, por, sobre todo, tratar de potenciar y de brindar la seguridad que tanto necesitan los habitantes de nuestra ciudad de Coronel”, agregó.

### OPINIONES

X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

PÉRDIDA ECOLÓGICA

# Trágica muerte de aves silvestres en Tomé: fundación apela a la tenencia responsable de animales

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

Una muy triste escena presencié el pasado jueves, durante la mañana, el equipo de la Fundación Ñacurutú. Se trataba de 11 aves silvestres que se encontraban en proceso de rehabilitación para ser retornadas a su hábitat natural y que fueron halladas muertas.

Los causantes fueron perros que viven cerca de las instalaciones de este espacio destinado al cuidado de animales que requieren atención veterinaria en Coliumo, comuna de Tomé. De acuerdo con el relato del director de la fundación, Cristian Herrera, los canes tienen dueño.

“Pero el problema de fondo es que las personas que deberían estar cuidando a los perros no se están preocupando de ello. Los tienen sueltos, en vez de mantenerlos dentro de su terreno o construirles un canil”, apuntó.

A eso de las 10 horas del 4 de junio, mientras llegaban los estudiantes en práctica y una de las médicas veterinarias que trabaja en el centro, observaron la lamentable situación.

“Al ingresar a los recintos de cada ave, que están separados por mallas, nos dimos cuenta de que los pacientes estaban muertos”, contó.

Los perros rompieron la parte posterior del cerco perimetral.

“Aprovechando que ahora los maestros están realizando trabajos para ampliarlo, una de esas partes quedó más debilitada. Por ahí rompieron para ingresar”, detalló Herrera.

El Centro de Conservación y Rehabilitación para Fauna Silvestre Ñacurutú actualmente construye una nueva clínica veterinaria para la atención de los especímenes que recibe, ya que hasta ahora los pabellones funcionan en construcciones modulares.

Hasta el lugar, separado de los recintos de las aves y abierto hacia el camino, llegan constantemente perros que claramente cuentan con cuidados, pero que durante el día permanecen sin supervisión.

“Tenemos fotos de los perros que permanecen cerca del sector.



FOTO: CEDIDA

**Once ejemplares en proceso de rehabilitación fueron encontrados sin vida tras el ingreso de perros de sectores cercanos a terreno de Fundación Ñacurutú. El equipo acusa negligencia por parte de dueños de los caninos.**

Están en la calle, se meten en la parte donde se está construyendo la nueva clínica, donde están los maestros, y deambulan por el lugar”, dijo Cristian Herrera.

El médico veterinario lamentó que, como máximo, quienes deberían estar al cuidado de esos perros podrían recibir una multa, de

acuerdo con lo que averiguó tras realizar las denuncias ante Carabineros y la PDI.

Claramente, esta sanción es insuficiente para un grupo de profesionales que se esfuerza por sacar adelante a fauna silvestre que llega con diversas afecciones.

“Es terrible, porque hay todo un trabajo detrás. Estos pacientes llevaban meses acá. Es una labor constante cuidarlos, rehabilitarlos y lograr que vuelvan a la naturaleza. Había pacientes que íbamos a dar de alta; de hecho, estaba avisando que ya estaban listos y que debían venir a buscarlos”, lamentó Herrera.

El director de Ñacurutú describió esta pérdida de vidas también como una pérdida ecológica.

“Hay pena y frustración. Hay todo un equipo detrás: voluntarios, alumnos en práctica y colegas que participan acá. Todos quedamos con un sentimiento muy triste”, indicó.

# Ciudad

FOTO: CROLINA ECHAGÜE M.



“Todavía estamos asimilando todo lo que pasó, porque desde 2019, cuando comenzamos a funcionar, jamás nos había ocurrido algo así. Es algo terrible que ha pasado en otros lugares y ahora nos tocó a nosotros. Fue devastador encontrarnos con esa escena; todo el equipo está muy afectado anímicamente”, relató.

Más adelante, la fundación realizará una campaña para mejorar el cerco, puesto que Herrera considera que el problema de los perros no va a terminar.

“Ya estábamos pensando en reconstruirlo y hacerlo con un mejor material, que sea impenetrable para los perros. Hay muchas personas, sobre todo acá en los sectores rurales, que no tienen conciencia respecto de la tenencia responsable de mascotas”, comentó.

Entre los pacientes que se salvaron del ataque de los canes estuvo una lechuza que fue dada de alta el mismo día y un jote que se encuentra en una jaula de otro material. Además, en los espacios de la UCI, que están completamente cerrados, permanecen los monitos del monte.

## PDI

La Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de Concepción (Bidema) se dirigió el viernes

al centro, tal como lo ordenó la Fiscalía de Flagrancia.

Al respecto, el subprefecto Rodrigo Arévalo Romero, jefe de la Bidema, señaló que realizaron las primeras diligencias orientadas a esclarecer si existió un delito en contra de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas.

“El hecho en cuestión fue denunciado por el director del Centro de Rehabilitación de Animales y Fauna Nativa Ñacurutú, quien señaló que, al llegar al recinto, encontró sin vida a nueve gaviotas dominicanas, un búho y un nuco, más conocido como búho campesino. Todas ellas son especies protegidas y presentaban diversas lesiones y evidentes signos de haber sido atacadas por perros del sector”, estableció.

A través de diversas técnicas investigativas, el subprefecto Arévalo indicó que “se intenta verificar si los canes involucrados corresponden a razas o cruces de razas que, por su naturaleza genética, tamaño y fuerza, pudieran eventualmente causar daño a personas o a otros animales”.

Finalmente, el oficial precisó que los resultados obtenidos serán informados a la brevedad al Ministerio Público.

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Más de 20 instituciones articulan en Biobío histórico modelo de reinserción para frenar la reincidencia

La Mesa de Reinserción Social unificó en una sola gobernanza técnica a ministerios, cinco municipios, fundaciones y siete planteles de educación superior de la región.

La estrategia intersectorial busca impactar de manera directa en la seguridad pública nacional mediante la capacitación e inserción laboral de personas privadas de libertad.

Con la urgencia de establecer mecanismos concretos frente a la delincuencia y la reincidencia criminal, la Región del Biobío consolidó un hito en la historia de las políticas penitenciarias del país. Mediante una sesión extraordinaria de alta convocatoria, la Mesa de Reinserción Social logró comprometer de forma simultánea a más de 20 entidades de los sectores público, privado y académico, estableciendo un bloque de go-

bernanza enfocado en la rehabilitación y empleabilidad de los internos.

El plan multisectorial es liderado a nivel regional por el Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Robert Contreras Reyes, y coordinado operativamente por el Equipo Técnico de Gendarmería de Chile, a cargo de Felipe Poblete. Este diseño intersectorial responde a las directrices de seguridad pública y reinserción impulsadas por la administración del Presidente José Antonio Kast, orientadas a tratar la reincidencia como un factor clave para la paz social y el control delictual del país.

A diferencia de iniciativas aisladas, esta nueva gobernanza distribuye tareas específicas entre actores clave de la sociedad civil y el Estado para garantizar que el proceso postpenitenciario sea efectivo.

FOTO: CEDIDA



es autosómica recesiva, lo que significa que la persona debe heredar copia de dos genes mutados.

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

ANÁLISIS DESDE LA ACADEMIA

# Albinismo: una condición genética asociada a desafíos visuales y cuidados específicos

FOTO: FREEPIK



Aunque suele asociarse principalmente a características visibles como la piel o el cabello claros, el albinismo es una condición genética que puede implicar desafíos visuales y requerir cuidados específicos. Cada 13 de junio, el Día Mundial del Albinismo invita a reflexionar sobre la importancia de la inclusión, la información y el acceso a apoyos adecuados.

La condición es autosómica recesiva, lo que significa que la persona debe heredar copia de dos genes mutados. En otras palabras, padre y madre deben ser portadores sanos de la condición y tienen un 25% de posibilidades en cada embarazo de transmitirlo a su descendencia, explicó la docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción y pediatra genetista, Dra. Lucía Vega Guiñez.

“Esta ausencia de melanina es lo que le da las características fenotípicas, que es un pelo de color blanco, una piel muy pálida y muchas veces la disminución del pigmento en el ocular, en el iris”, describió la especialista.

Existen 2 tipos de albinismo: el más conocido, cuyas características se observan en el pelo, la piel y los ojos, y otro que solo afecta a los ojos, llamado albinismo ocular. “Este puede traer problemas de visión, también estrabismo, pero no necesariamente produce la hipopigmentación de la piel”, aclaró.

## Mitos y realidades del albinismo

Esta condición es hereditaria, no contagiosa, no se “sana”, no es mortal y no es prevenible, ya que no podemos elegir qué genes portamos. “Quiero decirles a las personas que tienen un familiar con esta condición, que son personas tan capaces como cualquiera. Los pacientes que yo conozco son niños muy inteligentes, que van al colegio, que desarrollan carreras universitarias y tienen una familia igual que todos nosotros”, afirmó la genetista.

Las personas con esta condición deben utilizar siempre protección solar, ya que “es una piel que no está preparada para recibir los rayos ultravioletas del sol”, afirmó Vega, sumando que a nivel ocular también necesitan protección, para evitar molestias por fotofobia a diario.

## Sensibilidades y cuidados oculares en personas con albinismo

La melanina permite la maduración normal de la retina y la fovea,

**La condición genética afecta la producción de melanina y puede generar alteraciones visuales y una mayor sensibilidad a la radiación solar, haciendo fundamentales la prevención y el acceso a apoyos adecuados.**

partes del ojo. Con el albinismo y la consiguiente falta de melanina, la fovea puede quedar sin desarrollo completo, las fibras del nervio óptico pueden cruzarse de forma anómala y se altera la precisión del procesamiento visual, explicó la docente de Tecnología Médica UdeC, Carla Flores Flores.

La docente describió que casi todas las personas con albinismo presentan algún grado de alteración

visual, siendo la fotofobia la más común. Esto debido a que, al tener poca melanina en el iris, este deja pasar más luz de lo normal. “La falta de pigmento en el fondo ocular hace que la luz se refleje y disperse más dentro del globo ocular, generando deslumbramiento. Además, la imagen que llega a la retina es menos definida y con más ‘ruido lumínico’, lo que obliga al sistema visual a esforzarse más”, detalló.

Otros problemas visuales frecuentes en pacientes con albinismo incluyen agudeza visual reducida, nistagmo (movimientos involuntarios de los ojos), hipoplasia foveal, errores refractivos (baja visión binocular funcional) y el estrabismo.

“El manejo es principalmente funcional, para mejorar la calidad visual, ya que no se puede curar la condición”, agregó Flores, sumando que el uso de filtros solares ámbar, marrón y gris en los lentes y el uso de

gafas de sol de buena calidad son la base de una mejora en la calidad de vida. Esto se complementa con lupas, telescopios, dispositivos digitales con aumento y alto contraste en el material de lectura.

Las personas con albinismo deben tener control oftalmológico regular y la corrección óptica (lentes) actualizada siempre, evitando la exposición prolongada a la luz intensa sin filtro.

Para ambas docentes es importante educar desde la infancia, evitando estigmatizar. En la UdeC, el estudiantado con albinismo puede acercarse a Artiuc, el programa de apoyo multidisciplinario para estudiantes con discapacidad visual, quienes brindan orientación y promueven la participación, entregando respaldo socio-educativo.

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción, a través de su iniciativa institucional Campus Naturaleza UdeC, formalizó una alianza de cooperación científica con el Cambridge University Botanic Garden (CUBG), mediante la firma de un Memorandum de Entendimiento (MoU, por su sigla en inglés) que busca fortalecer la conservación de la flora chilena amenazada y proyectar nuevas acciones de investigación y restauración ecológica.

El acuerdo incorpora a Campus Naturaleza UdeC como nuevo socio de conservación del Jardín Botánico de la Universidad de Cambridge, institución británica que mantiene colaboraciones internacionales con múltiples jardines botánicos e instituciones del planeta. La alianza con Chile permitirá ampliar ese trabajo hacia uno de los territorios con mayor endemismo vegetal y, al mismo tiempo, con crecientes amenazas asociadas al cambio climático y la degradación de los ecosistemas.

La cooperación contempla el desarrollo de proyectos de largo plazo centrados en la recolección de semillas, material vegetal y datos ecológicos en distintas regiones del país. Asimismo, considera el cultivo en Cambridge de especies representativas de la flora chilena, con fines de conservación ex situ, investigación y educación.

Para Campus Naturaleza UdeC, el acuerdo representa un gran paso para fortalecer las capacidades locales con el objetivo de desarrollar el jardín botánico, y también en un trabajo colaborativo y bien coordinado para proteger la flora nativa del país, desarrollar colecciones vivas y fortalecer la restauración de ecosistemas desde la Región del Biobío.

El profesor Samuel Brockington, curador del CUBG, afirmó que "estamos muy ilusionados con la oportunidad de colaborar con la Universidad de Concepción. Chile es un país con una gran riqueza florística y una extraordinaria diversidad biocultural. En el Jardín Botánico de la Universidad de Cambridge, llevamos mucho tiempo interesados en explorar la viabilidad de cultivar especies vegetales chilenas como parte de nuestras estrategias a largo plazo de adaptación al cambio climático. Campus Naturaleza representa un modelo inspirador del que el mundo puede aprender, y es un privilegio formar parte del camino iniciado por el profesor Cristian Echeverría Leal y su equipo".

### Conservación desde Biobío con proyección internacional

Campus Naturaleza UdeC se desarrolla en 186 hectáreas de la Universidad de Concepción, ubicadas en los cerros y quebradas que co-



FOTO: CAMPUS NATURALEZA UDEC

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

# Campus Naturaleza UdeC firma acuerdo con Jardín Botánico de Cambridge para fortalecer la conservación de especies nativas

A través de un memorándum de entendimiento, Campus Naturaleza UdeC y el Cambridge University Botanic Garden impulsarán proyectos de largo plazo en recolección de semillas, conservación ex situ, restauración ecológica e investigación de especies vegetales nativas de Chile.

lindan con su campus patrimonial. El proyecto integra conservación in situ y ex situ, restauración ecológica, educación ambiental biocultural y salud integral, articulando ciencia, territorio y participación comunitaria.

Entre sus principales iniciativas se encuentra el desarrollo de un futuro jardín botánico orientado a la conservación de especies nativas amenazadas de Chile. Su primera colección incluye ruil (*Nothofagus alessandrii*), hualo (*Nothofagus glauca*) y roble de Santiago (*Nothofagus macrocarpa*), especies que forman parte del patrimonio vegetal del centro-sur del país y enfrentan distintos niveles de amenaza.

El Director de Campus Naturaleza UdeC y académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, Cris-

tian Echeverría Leal, destacó que el acuerdo permitirá proyectar el trabajo desarrollado en Concepción hacia escenarios internacionales de conservación.

"Esta alianza con CUBG representa un paso decisivo en la internacionalización de Campus Naturaleza UdeC. No se trata solo de intercambiar semillas o conocimiento técnico, sino de construir una colaboración científica de largo plazo que fortalezca la conservación de la flora chilena desde una perspectiva global. Desde el sur de Chile, aportamos territorio, experiencia en restauración ecológica y compromiso comunitario; junto a CUBG proyectamos un modelo de cooperación internacional basado en evidencia, reciprocidad y visión de futuro", aseguró.

Echeverría agregó que "Chile es

un hotspot de biodiversidad con altos niveles de endemismo y una vulnerabilidad creciente frente al cambio climático y a las presiones humanas. Las alianzas internacionales son fundamentales para fortalecer la generación de conocimiento aplicado. Esta colaboración nos permite proyectar la flora chilena en escenarios globales de conservación ex situ, mientras avanzamos en la restauración de ecosistemas".

### Expedición de semillas en Chile

La alianza ya registra una primera acción conjunta. Durante marzo de 2026, especialistas del Cambridge University Botanic Garden participaron, junto a colaboradores de Campus Naturaleza UdeC y representantes de los jardines botánicos de Oslo y Gotem-

burgo, en una expedición de recolección de semillas desarrollada en distintas regiones de Chile.

La expedición se concentró principalmente en bosques templados caducifolios andino-mediterráneos de *Nothofagus*, formaciones vegetacionales de especial interés para la conservación y para el estudio de especies que podrían responder a escenarios climáticos futuros.

El material recolectado contribuirá al desarrollo de colecciones ex situ de no solo especies, sino de ecosistemas amenazados y al fortalecimiento de acciones de investigación y conservación tanto en Chile como en Cambridge. Para Campus Naturaleza UdeC, este trabajo se vincula con su propósito de conservar diversidad genética, respaldar procesos de restauración ecológica y aportar conocimiento aplicado para enfrentar la pérdida de biodiversidad.

Con la firma de este memorándum, la Universidad de Concepción fortalece su presencia en la cooperación científica internacional y posiciona desde Biobío una experiencia universitaria que vincula conservación de la naturaleza, investigación, educación y bienestar humano.

### OPINIONES

X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

“ Debiéramos tener un 40-50% de ahorro. Y sumado a los ahorros en residuos, en accidentes y a los plazos de entrega, es relevante, es considerable. ”

*Claudia Muñoz Sanguinetti, académica e investigadora de la Universidad del Bío-Bío (UBB).*

FOTO: CEDIDA



**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

AVANCES EN INNOVACIÓN CONSTRUCTIVA

# Casas impresas en 3D: proyectan costo hasta un 50% menor y lograr 50 unidades en un mes

**Prototipo se concretó tras inversión de \$ 400 millones y la coordinación de esfuerzos públicos, privados y universitarios.**

Un costo de hasta un 50% menor respecto de una vivienda tradicional y la posibilidad de levantar 50 unidades en un mes es lo que podría llegar a lograrse mediante la impresión industrial en 3D de proyectos habitacionales, gracias a la investigación y coordinación de esfuerzos públicos, privados y académicos.

Se trata de un desarrollo impulsado desde regiones y desde una universidad estatal, mediante un equipo de profesionales de las facultades de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad del Bío-Bío (UBB), que lleva adelante un ambicioso proyecto.

La Dra. Claudia Muñoz Sanguinetti, académica e investigadora de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño de la casa de estudios superiores, quien además lidera el grupo 3D MACO de la UBB, entregó detalles de los principales avances obtenidos a través de las validaciones realizadas con un prototipo de vivienda.

En cuanto al monto de inversión requerido para una impresora industrial 3D de viviendas, la líder del grupo MACO recordó que “postulamos a un fondo de equipamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y lo adjudicamos con \$400 millones, recursos que se invirtieron en este equipamiento”.

Sobre la capacidad productiva

de la impresora, explicó que “es alta, porque podemos imprimir viviendas de hasta 60 metros cuadrados. La velocidad de construcción dependerá del diseño de los muros; es posible levantar siete muros de dos metros de altura en 29 horas, controlando la calidad de la impresión”.

De acuerdo con lo indicado por el Dr. Rodrigo García, codirector de esta iniciativa, la construcción de los muros de la vivienda se completó en un total de 29 horas y su instalación demoró dos ma-

ñanas de trabajo. Esto representa una reducción sustancial respecto de los tiempos de construcción tradicional y constituye un hito significativo en la introducción de la construcción aditiva en el país, siendo una solución innovadora y eficiente para abordar la demanda habitacional y fortalecer la producción nacional mediante nuevos diseños y tecnologías constructivas que permitan desarrollar edificaciones de manera rápida, sustentable y versátil, afirmó el investigador de la UBB.

Desde el sector público, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Anselmo Villagra Cabello, resaltó que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, particularmente en la Región del Bío-Bío, ha innovado en materia de construcción y soluciones habitacionales. En ese sentido, señaló que “hemos trabajado con viviendas industrializadas, muchas de ellas ya instaladas en comunas como Arauco, Quilaco o, recientemente, en el sector Punta Parra, en Tomé, y en Penco, a propósito de las afectaciones provocadas por los incendios forestales. En ese sentido, la impresión 3D, por cierto, es una herramienta que puede ser útil en el futuro (...)”.

Claudia Muñoz Sanguinetti actualizó los principales avances del programa que codirige junto con el investigador Rodrigo García.

**- ¿Cuándo se logró finalmente tener la primera unidad construida o lista?**

Desde que partimos en 2018, la primera unidad piloto real fue la cabina impresa que tenemos en la universidad. Esas fueron las primeras muestras a escala real de muros de 2,20 o 2,30 metros de altura. Entonces imprimimos esos muros con nuestras mezclas y, una vez que pilotamos esa cabina, dijimos: “Ahora viene el desafío de una vivienda piloto”.

Y empezamos a buscar alianzas con la empresa privada, y Aconagua se mostró de inmediato abier-

ta a la innovación. Así escalamos junto a ellos la Casa Semilla.

- **¿Y cuándo estuvo lista esa Casa Semilla?**

En octubre de 2024, aproximadamente. Llevamos un año y medio con la Casa Semilla y la monitoreamos constantemente. Esa vivienda es un piloto de monitoreo de dos años y ya llevamos un año y medio realizando un seguimiento técnico de su desempeño térmico y sísmico. La casa está llena de sensores porque el objetivo no era solo construirla, sino también monitorear su comportamiento.

- **¿Cuáles son las principales ventajas, desafíos o barreras que existen para desarrollar esto de manera más industrial e incorporarlo a una producción en serie?**

El desafío tiene que ver con llevar esto a una producción seriada, que la empresa avance, porque nosotros como universidad no construimos; generamos conocimiento. La idea, en paralelo, es seguir avanzando en validaciones a escala real. Por eso Aconcagua renovó el convenio que tenemos con la universidad, porque están explorando la posibilidad de avanzar hacia aplicaciones comerciales de la construcción aditiva.

El desafío es aumentar el flujo de construcción en todos los procesos, y eso es lo que vamos a explorar junto con otros actores estratégicos que se sumarán a esta iniciativa, pero que todavía no puedo nombrar porque estamos firmando convenios.

- Desde 2018 a la fecha, ¿cuáles han sido las principales validaciones que han permitido seguir avanzando en este proyecto?

A nivel de mezcla cementicia, validamos todo lo que hoy se exige en la normativa para hormigones, e incluso fuimos más allá, porque las normativas están diseñadas para hormigones tradicionales. Nosotros hemos explorado ensayos que permitan medir adecuadamente estos hormigones, que tienen características y desempeños distintos.

Por ejemplo, realizamos ensayos de reología, pruebas fisicoquímicas que miden cómo se deforma y fluye la materia bajo fuerzas aplicadas, además de barridos microscópicos. Todo eso respecto de la mezcla. Los resultados muestran un cumplimiento superior a lo esperado en resistencia mecánica, adherencia y otros parámetros.

La idea es que este proyecto lle-



gue en algún momento a la Ditec, sea validado y quede incorporado en el listado de sistemas constructivos del país. Ese es el desafío.

- **¿También se han validado reducciones en los costos?**

Se ha podido avanzar en esa validación porque nos hemos dado cuenta de que, como señalaba anteriormente, el impacto en la productividad y en los costos se producirá al incorporar la cadena completa de trabajo, no solo la construcción aditiva.

Por lo tanto, los costos deberían mantenerse dentro de rangos que permitan alcanzar ahorros de entre un 40% y un 50%. Sumado a ello, existen reducciones en residuos, accidentes laborales y plazos de entrega, lo que resulta altamente relevante.

- **En términos de tiempos de construcción, ¿también se han validado o reducido los plazos?**

En la Casa Semilla imprimimos los muros en poco más de 29 horas. Entonces, el proceso de impresión me parece que es el aspecto menos complejo.

- **¿Para cuándo cree usted que podría comenzar la producción**

**industrial y en serie de este tipo de viviendas?**

Creo que en el corto plazo. Con Aconcagua esperamos estar construyendo una nueva vivienda piloto a escala real hacia fines de este año. Pienso que en los próximos dos o tres años la construcción aditiva tendrá un impulso muy importante.

- **¿Cómo puede ayudar este proyecto a reducir el déficit habitacional que existe hoy en la Región del Biobío y en el país?**

Ese fue uno de los motores que nos impulsó desde el inicio. Justamente existe un déficit habitacional importante y, considerando la tasa de productividad que tenemos actualmente en Chile, que es una de las más bajas a nivel mundial, creemos que la construcción aditiva y los sistemas completos de industrialización son herramientas fundamentales para enfrentar este desafío. No veo otra manera de construir la cantidad de viviendas que necesitamos si no es mediante la industrialización.

- **Pensando en un escenario positivo, donde todo esto se**

**industrialice, ¿es posible proyectar cuántas casas podrían imprimirse en 3D en el menor tiempo posible?**

Eso dependerá de la tipología de vivienda. Pero más que hablar exclusivamente de construcción aditiva, creo que debemos hablar de sistemas industrializados en su conjunto. Si avanzáramos decididamente en esa dirección, en los próximos cinco años podríamos estar atendiendo de manera mucho más efectiva la brecha del déficit habitacional.

- **¿Cuántas viviendas impresas en 3D podrían construirse en un mes bajo condiciones óptimas?**

Para la tipología de vivienda de la que estamos hablando, podríamos estar levantando del orden de 40 a 50 viviendas al mes. Pero hablo de un desarrollo tipo condominio, no de vivienda social. Lo que vamos a hacer con Aconcagua no corresponde a vivienda social; trabajaremos en un segmento intermedio.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



### Huachipato femenino trepa y UdeC sigue novena

No la tuvo fácil, pero Huachipato superó 2-0 a Magallanes en una nueva fecha del fútbol femenino de Primera División y con este resultado trepó al séptimo lugar de la tabla. Los goles fueron convertidos por Elisa Durán (15') y Emilia

Muñoz (83'). Tras el segundo tanto fue expulsada Zoe Chávez en la visita. La UdeC, en tanto, pudo traer algo más desde su visita a Unión Española, pero un error defensivo permitió el solitario gol de Florencia Acevedo a los 67'.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

CERRÓ EN EL PUESTO 11

# Le pasó por encima un Toro y toda su manada

La UdeC, que se había visto sólida desde la llegada de Viveros al banco, recibió una nueva goleada en esta primera rueda. Esta vez fue Católica, que le hizo cinco de la mano de Zampedri.

La UdeC venía de un par de empates, pero en un puesto expectante y mostrándose sólida. Todo eso se perdió de golpe visitando a la UC, que le propinó un categórico 5-1 en su casa, amparado en un segundo tiempo donde hubo un solo equipo en la cancha. El Campanil cerró la rueda en el puesto 11, con 19 unidades, a 3 de la zona de Copa Sudamericana.

La visita amenazó primero con un cabezazo de Christopher Mesías al palo, tras muy buen pivoteo de Mater, pero de ahí en adelante fue todo cruzado. A los 23' un error de Retamal en la salida permitió el pase profundo de Jimmy Martínez a Fernando Zampedri y el argentino no perdonó ante la salida de José Sanhueza, que tuvo muy poca responsabilidad en los goles.

Al "Toro" nunca hay que dejarlo solo y a los 39' repitió rematando de cabeza un buen centro desde la derecha de Diego Corral. El resultado era justo, pero una innecesaria infracción de Johan Valencia a Sabando, que aguantaba de espaldas, terminó en tiro penal y Jeison Fuentealba (45+3') no se equivocó desde los doce pasos.

#### Cancha inclinada

A la UdeC le ha costado encontrar un referente de área ahora que no está Waterman -algo que siempre estuvo previsto- y la lesión de Barrea. Comenzando el segundo tiempo, Viveros decidió sacar a Sabando y reordenar las piezas, pero se le vino una tormenta encima.

Una buena jugada de Montes, posibilitó el centro cómodo de Cuevas para que Zampedri (59') cerrara su triplete con "palomita" lejos de cualquier marca. La UC no tuvo misericordia después de ese tanto y asfixió a la UdeC. El cuarto pudo ser de Giani, después de enganchar a Osvaldo González, pero su tirazo dio en el travesaño.

Clemente Montes encaraba y pasaba cada vez que quería y en una de esas habilitó a Giani, que erró en solitario frente al arco. Esta era la UdeC que hemos visto tantas veces cuando se desarma, la misma que fue goleada por Huachipato, Limache, Everton y Audax Italiano. El tercer equipo con más goles en contra del campeonato.

FOTO: CRUZADA



Estadio: Claro Arena  
Público: 18.000 personas aprox.  
Árbitro: Héctor Jona

	5		1
U. CATÓLICA		UDEC	

#### GOLES

23' Zampedri 39' Zampedri 59' Zampedri 68' Cuevas 79' Giani	45+3' Fuentealba
---	------------------

A los 68' Cristián Cuevas encaró por el centro, se mandó hacia su izquierda y fusiló a Sanhueza, que era acribillado por todos lados. Y a los 79', el que más lo merecía: Giani cierra una gran jugada colectiva rematando de cabeza un testazo de Zampedri al corazón del área.

Después vino la molestia de algunos jugadores contra Montes por "sobrarse" un poco cuando tomaba la pelota y el pitazo final que cierra una rueda extraña para la UdeC. Una con muchos entrenadores (Cruz Real, Gareca, Ramos, Viveros) y donde todavía falta que llegue un quinto. Una de muchas goleadas en contra, pero una posición en la tabla que igual ilusiona con llegar a un torneo internacional.



Católica, en tanto, se consolida como el equipo más goleador del torneo, Zampedri llegó a 15 tantos en una rueda y va por otro título de máximo artillero y Colo Colo se escapó a 10 puntos de su escolta con una rueda ya jugada. Momento de sacar lecciones. Al menos, el Campanil está más cerca de los objetivos de arriba que de las penurias del fondo.

#### OPINIONES

X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

Estadio: Ester Roa Rebolledo  
Público: 7.501 espectadores  
Árbitro: Fernando Véjar

 <b>3</b>	 <b>2</b>
D. CONCEPCIÓN	LIMACHE
GOLES	
12' Henríquez 80' Cáceres 89' Jara	56' Soza 96' Meneses

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No podía cerrar la rueda de mejor forma. Dicen que cuando estás abajo da lo mismo cómo ganar y es verdad, pero Deportes Concepción lo hizo dejando una gran imagen y se deshizo de Limache por 3-2 para salir de los dos últimos puestos de la tabla. ¡Al fin! El desahogo para un equipo que ha tenido un arranque de año difícil, pero parece que alcanzó a despertar.

El partido morado fue lo mejor de esta temporada, comparable a ese notable 2-0 contra Huachipato, de la mano del técnico interino Alejandro Gutiérrez. Limache no es cualquier rival y, aunque no pase su mejor momento, tiene nombres muy desequilibrantes. El "León" supo controlarlos siempre. Meneses y "Popín" Castro no encontraron espacios para gravitar.

Se vio un Concepción con ganas, corriendo cada pelota, pero además con muy buen fútbol. Los penquistas se movían de la mano de un Jorge Henríquez que la pedía, hacía jugar a todos y le echaba el ojo al arco contrario cada vez que podía.

Ethan Espinoza y Matías Cavalleri -dos resucitados este último mes- fueron factor encarando o entrando sin balón por las bandas y así llegó un desborde de este último, a los 13', que terminó con Henríquez empalmado en la boca del arco para abrir la cuenta.

Después lo tuvo Cavalleri con violento tirazo desde fuera del área, Espinoza con un zurdazo que por poco se coló en el primer palo. De a poco se fue agigantando la figura del portero Claudio González, que fue por lejos el hombre más destacado de la visita y eso dice mucho del desarrollo de este encuentro. Limache amenazó poco a Araya.

Henríquez entró bien en pared, no terminó bien la jugada y, acto seguido, un zurdazo de Misael Llantén no pudo ser retenido por Araya provocando el gol de Gonzalo Soza (56'). Fue con suspenso por el VAR, pero el argentino se encontraba en correcta posición.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ANTE OCHO MIL PERSONAS

# Explosión lila: tres goles y fuera de zona de descenso

**Deportes Concepción cerró la primera rueda con un triunfazo sobre Limache, superó a Cobresal y Calera en la tabla, y el sueño de mantener la categoría ya no es descabellado.**

### Otra vez arriba

Lo mejor del equipo del "Nano" Díaz es que no decayó tras el empate. Siguió intentando y convirtió a González en héroe, con tapadones a Henríquez, Grillo y otra vez Espinoza. Los cerca de 8 mil espectadores se entusias-

maron con lo que muestra este equipo, pero también había desesperación porque el gol no caía y, a estas alturas, merecerlo sirve de poco.

Díaz cambió a un Carlos Escobar que fue sorpresivamente titular para dar ingreso a Larrivey y también metió a Aldrix Jara los últimos 20 minutos para abrir el cerrojo de Limache. No iba a ser fácil, pero Ariel Cáceres se mandó una patriada terrible y a los 80' sacudió las redes con zapatazo a la entrada del área. Golazo del lateral y estallido total en el Ester Roa.

¿Ahora a cuidar el resultado? Nada de eso. Los lilas siguieron buscando para cerrarlo como co-

responde y lo consiguieron con una conexión entre Jara y Larrivey, que el primero definió a los 89' bajo la salida del guardameta adversario.

Descontó Meneses (96') cuando quedaban segundos para terminar el juego, pero no empañó en nada esta victoria de oro que saca al "León" de los puestos de descenso justo en la última fecha antes de cerrar la rueda. Habrá que evaluar muchos nombres, los que siguen y dónde deberían llegar refuerzos, pero la ilusión ya tiene argumentos. El "Conce" está vivo y es hora de creer.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

ARRANCA COMO VISITANTE

## Ahora será cara a cara con el campeón Sportiva

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El básquetbol femenino de la UdeC hizo la tarea, avanzó ganando 2-0 la serie sobre Azul y Rojo y ahora empieza lo más duro de la liga: la fase de cuatro candidatos donde se medirá al mejor de cinco partidos contra Sportiva Italiana. Sí, el 8 veces campeón de Chile, que el 2025 le ganó la final en Puente Alto.

Este sábado, la UdeC aseguró el boleto derrotando 85-61 a Azul y Rojo, con 31 puntos y 8 triples de Yenichel Vivanco. El técnico Nicolás Altaf expresó que "estoy muy feliz por la clasificación a semifinales y me quedo con que volvió la extranjera (Kennedy Taylor) que estuvo un mes afuera después de la lesión contra Leones, se está reintegrando de a poco y será importante".

Agregó que "fue un partido muy duro, Azul y Rojo hizo una gran serie, pero rescato que fuimos siempre intensos, salimos con una buena energía el último cuarto y a partir de una buena defensa pudimos correr la cancha, que es donde el equipo se siente muy cómodo. Empezamos a encontrar buenos tiros a pie firme

### Básquetbol femenino de la UdeC avanzó a semifinales de la liga y ahora se medirá al mejor de cinco partidos contra el ocho veces monarca de Chile. Los dos fueron finalistas del torneo 2025.

y me pone feliz que cada una de las chicas pudo tener participación en la cancha".

Sabe que ahora viene una mano a mano que será de alto vuelo y señaló que "después de este 2-0 nos toca enfocarnos en los playoffs, que van a ser durísimos partiendo en casa de Sportiva y esperamos contar con la mayor parte del equipo".

Ambos equipos terminaron la temporada con marca de 11-3, pero Sportiva tiene la localía por la mejor diferencia de goleo en los duelos entre ambos. El 26 de abril, la UdeC lo ganó allá en el Fortín Prat por 68-66, con 23 puntos de Catalina Pérez, y el 25 de mayo hubo vuelta de mano y Sportiva venció en la Casa del Deporte por 71-66, en la anteúltima fecha.

Y hay mucha historia en-

tre ambos equipos. Una de las más recientes es la final de diciembre del año pasado, cuando el actual campeón de la liga retuvo su cetro derrotando 72-56 a la UdeC en Santiago.

Ahora vienen de ganar 63-59 a Sergio Ceppi, asegurando el 2-0 en la serie, con Chyna Cornwell aportando 17 puntos y 22 rebotes. Clark, Barahona, Ortiz y García completan el habitual quinteto titular de Sportiva.

La serie arrancará este sábado a las 18 horas en el Fortín Prat y continuará el domingo a las 16 horas. Los siguientes dos encuentros serán en la Casa del Deporte, el sábado 27 y domingo 28 en idénticos horarios.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Hermanas Abraham celebran otro podio mundial en Bulgaria

FOTO: TEAM CHILE

Acostumbradas al éxito en la élite deportiva, Antonia y Melita Abraham destacaron en la Copa del Mundo II de Plovdiv, Bulgaria, donde la selección chilena de remo disputó tres finales: Single Masculino, Doble Par Masculino y Dos Sin Femenino, reflejando su gran nivel deportivo.

Chile salió a su primera competencia en la Final B del Doble Par Masculino con Ignacio y Alfredo Abraham. Los hermanos fueron a demostrar por qué Chile se encuentra dentro de los mejores equipos del remo y lograron quedarse con la competencia y el primer lugar de la categoría con un tiempo de 06:14:61. Con ello, ahora son número 7 del ránking mundial.

Luego fue el turno de Andoni Habash, en el single masculino, quien también disputó la Final B y desde el



inicio se instaló dentro de los líderes de la competencia. Quedó en tercer lugar, con un tiempo de 06:56:53' y en el lugar número 9 del ránking mundial.

Para cerrar, Antonia y Melita Abraham disputaron la Final A del Dos

Sin Femenino, a las 04:05 de la madrugada y una vez más demostraron que se encuentran en el top mundial. Nuestras máximas medallistas panamericanas se quedaron con la plata con un tiempo de 06:53:54'.



**Radio UdeC**  
95.1





**TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC**

LUNES 20:00 HRS  
**SEÑALES DEL FUTURO**

Las actividades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento de nuestra comunidad universitaria, en un espacio de VRID UdeC.

MARTES 19:00 HRS  
**ABOGAROCK**

Acompaña cada semana a la abogada Karen Muñoz Guzmán y entérate de lo último en el ámbito legal, con entrevistas y la mejor música.

MIÉRCOLES 18:00 HRS  
**CONVERSANDO CON LA HISTORIA**

Un aporte semanal a la difusión del conocimiento histórico, con la conducción del profesor José Manuel Ventura Rojas.

# Deportes

FOTO: COMUNICACIONES LOTA SCHWAGER



## Lota mejora de a poco y al fin vuelve a la victoria

Ya habían cortado la racha de 4 derrotas consecutivas empatando la fecha pasada ante Rengo y esta vez, en una difícil salida a cancha de Linares, Lota Schwager puso garra, supo aguantar la ventaja mínima y terminó ganando 1-0 a un rival que venía en alza, sumando contra los equipos de arriba. El equipo del "Tiburón" Ramos logró ver la luz y se ilusiona en la tabla.

La "Lamparita" apostó nuevamente con Christopher Salas y Fabián Neira en el ataque y este último fue importantísimo para abrir la cuenta a los 27'. Después había que sostener con los dientes apretados lo que podía transformarse en el segundo triunfo de esta temporada y, liderados por el portero Patricio Silva, el visitante supo cerrar la faena.

Con los tres puntos en este partido que Lota tenía pendiente, el cuadro minero logra salir momentáneamente del último lugar al menos por diferencia de goles. El cuadro de Ramos alcanzó a Rengo, con 8 unidades, pero un tanto más de ventaja. Y lo mejor es que, salvo Osorno y Colchagua que están disparados, los puestos de clasificación están más cerca.

Lota está a solo dos puntos del tercer y cuarto ubicado (Linares y General Velásquez) y en la próxima fecha recibirá a Santiago Morning, que tiene solo nueve puntos y aparece como rival directo pensando en cualquier objetivo dentro de la Zona Sur de Segunda División.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

2° Juzgado Civil de Concepción, causa Rol V-9-2026, por sentencia de fecha 31 de marzo de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia del discapacitado JORGE LUIS AGUAYO PEREIRA, cédula de identidad N°19.908.719-3, quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general del discapacitado a su madre CARMEN GLORIA PEREIRA BARRA, cédula de identidad N°12.918.593-7, para que lo represente.

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°255, de 15 de mayo de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1, 3, 4, 5 y 6, para la obra: REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, que figuran a nombre de SANCHEZ CUEVAS EDUARDO ANDRES Y OTR, GUBELIN MALDONADO CLAUDIA PAOLA, PEREIRA PINO ROSA ALBINA, VEGA MORAN ALEJANDRO RODRIGO y MELITA MELITA JOSE ELITO, roles de avalúo 204-137, 204-123, 204-135, 204-134 y 204-133, Comuna de CAÑETE, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 72, 44, 10, 127 y 534 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ANDRES JAVIER TOBAR BELUZAN, CARLOS ROBERTO ALARCON VILLEGAS y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, mediante informe de tasación de 26 de mayo de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$4.206.612 para el lote N°1, \$2.591.624 para el lote N°3, \$1.571.710 para el lote N°4, \$6.588.017 para el lote N°5, y \$10.084.414 para el lote N°6. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°258, de 15 de mayo de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.7, 8, 10, 12 y 15, para la obra: REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, que figura a nombre de ALVARADO ORTEGA ESTEFANI ALEJAND Y MUNOZ RIFFO RIGOBERTO SEGUNDO, VALENZUELA AGUAYO ALFREDO SEGUNDO, FORESTAL MININCO SPA y FORESTAL ARAUCO S.A., roles de avalúo 204-132, 1101-30, 204-223, 1101-73 y 1102-1, Comuna de CAÑETE, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 42, 55, 99, 147 y 334 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ANDRES JAVIER TOBAR BELUZAN, CARLOS ROBERTO ALARCON VILLEGAS y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, mediante informe de tasación de 26 de mayo de 2025, fijó el monto

de la indemnización provisional en la cantidad de \$826.982 para el lote N°7, \$1.769.905 para el lote N°8, \$2.260.029 para el lote N°10, \$3.186.437 para el lote N°12, y \$8.742.714 para el lote N°15. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

#### EXTRACTO

Talcahuano, ante Juez Árbitro Mauricio Weisser Vulinovic, Juicio de Partición "Pino con Pino", se rematará el día miércoles 01 de julio de 2026 a las 15:00, por video conferencia, inmueble ubicado en calle 7 número 78 y que corresponde al sitio 31 de la manzana 14 del plano de loteo sector La Leonera, Chiguayante. Los derechos se encuentran inscritos a nombre de los comuneros del procedimiento arbitral en Inscripción Especial de Herencia de Fojas 2043 Nro 1455 del año 2022 y de Fojas 4424 Nro 2471 del año 2023, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. Rol de avalúo N° 3280-63 de la comuna de Chiguayante. Precio mínimo de postura 1672 Unidades de Fomento. Los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, a través de vale vista a la orden del Juez Árbitro en la Cuenta Corriente del Tribunal. Los interesados en participar deberán cumplir con los requisitos: 1) disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para la subasta; 2) remitir vale vista mediante un escrito al correo: weissermauricio@gmail.com, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior de la subasta; 3) indicar las partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico y número de telefonía; 4) adjuntar copia de la cédula de identidad, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. Inmueble se subastará en el estado material y jurídico en que se encuentre al día de la subasta. Demás antecedentes al correo weissermauricio@gmail.com o al fono +569-98280727.

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 339 de 25 de mayo de 2026, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 15, Rol de avalúo 602-2, comuna de Los Álamos, superficie 704 m2., para la obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, COMUNAS DE LEBU, LOS ÁNGELES, LOS ÁLAMOS Y CAÑETE, PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO. La comisión de peritos, integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y ROXANA CECILIA ABARZÚA GAJARDO, fijó el valor de tasación con fecha 09 de mayo de 2024, acordándose la indemnización con su propietaria SUSANA ELIZABETH ALBORNOZ HERRERA, en la cantidad de \$4.430.505.-, suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 343 de 28 de mayo de 2026, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 72, Rol de avalúo 217-332, comuna de Cañete, superficie 2.178 m2., para la obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, COMUNAS DE LEBU, LOS ÁNGELES, LOS ÁLAMOS Y CAÑETE, PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO. La comisión de peritos, integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y ROXANA CECILIA ABARZÚA GAJARDO, fijó el valor de tasación con fecha 14 de noviembre de 2024, acordándose la indemnización con su propietario OCIEL EDUARDO CARRILLO SCHNEIDER, en la cantidad de \$105.172.532.-, suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 345 de 28 de mayo de 2026, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 29, Rol de avalúo 539-3, comuna de Los Álamos, superficie 554 m2., para la obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, COMUNAS DE LEBU, LOS ÁNGELES, LOS ÁLAMOS Y CAÑETE, PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO. La comisión de peritos, integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y ROXANA CECILIA ABARZÚA GAJARDO, fijó el valor de tasación con fecha 07 de junio de 2024, acordándose la indemnización con su propietario HERNANDO JOEL MIRANDA JOFRÉ, en la cantidad de \$6.579.758.-, suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 347 de 28 de mayo de 2026, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 16, Rol de avalúo 208-405, comuna de Los Álamos, superficie 1.449 m2., para la obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, COMUNAS DE LEBU, LOS ÁNGELES, LOS ÁLAMOS Y CAÑETE, PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO. La comisión de peritos, integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y ROXANA CECILIA ABARZÚA GAJARDO, fijó el valor de tasación con fecha 09 de mayo de 2024, acordándose la indemnización con su propietaria SUSANA ELIZABETH ALBORNOZ HERRERA, en la cantidad de \$8.129.434.-, suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa

en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

**3° Juzgado Civil Concepción, causa V-83-2026**, sentencia definitiva 13 mayo 2026, declaró interdicción por demencia a José Manuel Soto Ortiz, RUT 3.130.044-4, queda privado permanente y definitivamente de administración de sus bienes y se designa curador general a José Elías Soto Navarrete, Rut 8.216.885-0.

#### REMATE

ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PULIDO" ROL C-766-2025, con fecha 30 de junio del 2025, a las 11:30 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09IDAudience3036562190>, y Contraseña 321321, se procederá a subastar:

El inmueble que saldrá a remate recae en: El lote uno de una superficie de trescientos setenta y dos coma ochenta metros cuadrados, y que se encuentra ubicado en calle La Frontera número setecientos setenta y tres de la comuna de Nacimiento, y deslinda en especial: al Norte, en trece coma cuarenta metros con calle La Frontera; Sur, en diecisiete coma cero cero metros con lote número ciento setenta y seis; Oriente, en veintiuno coma cincuenta metros con Lote número dos; y Poniente, en veintiséis coma cero cero metros con camino público. El dominio a favor de don JUAN ULISES PULIDO FERNANDEZ, se inscribió a fojas 2158 número 1206 del registro de propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento, bajo el rol de avalúo 00104 - 00064. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$21.910.150., correspondiente al avalúo fiscal para el primer semestre de 2026.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta. El vale vista para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelto en horario de atención de público, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal.

Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

# Servicios

Santoral: Leónidas

**EL TIEMPO**

HOY **4/15**

MARTES 5/14

MIÉRCOLES 6/13

JUEVES 9/13

SANTIAGO 4/21

RANCAGUA 4/20

TALCA 8/13

LOS ÁNGELES 2/14

CHILLÁN 2/13

TEMUCO -1/10

VALDIVIA 3/12

PTO. MONTT 5/10

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
<span style="color: purple;">■</span> extremo	10	11 o más
<span style="color: red;">■</span> muy alto	25	8 a 10
<span style="color: orange;">■</span> alto	30	6 a 7
<span style="color: yellow;">■</span> moderado	45	3 a 5
<span style="color: blue;">■</span> bajo	60 o más	0 a 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



### AÉREA CALETA COLIUMO

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>
Salcobrand
• Freire 707
<b>(Atención durante las 24 horas)</b>
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)</b>
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b>
Farmaoctava
• 8 Oriente 1508
<b>TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)</b>
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)